



TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y CULTURA

Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Ciencias y Educación
Maestría en Educación en Tecnología



INFORMACIÓN GENERAL

Dimensión de formación
Perspectiva filosófica, social y cultural

Número de créditos
3

Código
2603003

Tipo de espacio académico
Obligatorio básico

Periodo académico
III Semestre

Número de horas
Trabajo directo: 4
Trabajo mediado: 5

JUSTIFICACIÓN

Este espacio tiene como intención “proporcionar a los futuros másteres, una visión amplia de dos de las formas de trabajo o tendencias que orientan la educación en tecnología, de tal manera que se puedan establecer elementos característicos de cada una de ellas y posturas críticas frente a su relación con los procesos educativos, sociales y culturales”. Esta visión ubica dos tendencias internacionales en relación con los modelos de estudio de la tecnología (Vries,) resultando pertinentes para la formación de la nueva ciudadanía y consecuentemente de los docentes másteres en esta área.

En primer lugar el enfoque que establece relaciones entre el diseño, la tecnología y la didáctica. En segunda instancia el enfoque que ubica las articulaciones entre la tecnología, la sociedad y la cultura que da cuenta de la renovación de las reflexiones de las últimas cuatro décadas del siglo XX en el contexto de la denominada CTS Ciencia, Tecnología y Sociedad. El asumir a la cultura, a cambio de la ciencia, como la tercera dimensión de articulación, responde a las tendencias académicas más contemporáneas en las cuales la ciencia se asume como un producto cultural junto con otros componentes que la definen y le proporcionan dinámicas de cambio.

Tal como lo exponen González, et. al. (1996), se trata de una perspectiva o movimiento que pone el acento en la existencia de importantes interacciones entre estos componentes, en sus relaciones recíprocas, en las complejas interacciones que, especialmente en la actualidad, se dan entre la tecnología, la sociedad y la cultura.

Si bien este movimiento tiene cerca de 50 años en el contexto europeo y norteamericano, en Latinoamérica, y en particular en nuestro país, las reflexiones carecen de tradición y se han ubicado tradicionalmente en las élites académicas. Por lo anterior, corresponde a la educación en tecnología asumir la tarea de “democratizar” y propiciar espacios de trabajo desde la escuela, a partir de la formación de docentes y másteres que diseñen propuestas desde las cuales estas reflexiones se ubiquen desde la temprana edad.

Finalmente, este ha sido considerado como uno de los cuatro componentes de la propuesta del MEN (2007) en relación con los lineamientos para la educación en tecnología. Por lo anterior la formación de docentes y másteres en educación en tecnología debe contemplar este componente que tiene entre uno de sus propósitos, según afirma la OECD (2004), “más allá de proveer información apropiada en respuesta a la incertidumbre y a la conciencia del público asociada con ciencia y tecnología, la formación de los ciudadanos se debe orientar a incentivar y facilitar el debate público”. (citado por MEN, 2007, 12).

OBJETIVOS

Como dos de los propósitos de este espacio de formación, consonantes con la perspectiva CTS, están relacionados con la reflexión y la desmitificación del papel social de la ciencia y la tecnología en la cultura y el aprendizaje

social de la participación pública en las decisiones relacionadas con los temas tecnocientíficos, las competencias de los docentes han de estar relacionadas con esta doble intención a la vez que se debe considerar el planteamiento de las competencias a lograr en los estudiantes en el componente tecnología y sociedad del documento de lineamientos del MEN. En este contexto se proponen como competencias a desarrollar en los másteres:

- Competencia para la identificación de situaciones potencialmente ventajosas para la reflexión sobre la actividad tecnocientífica reconociéndola como un proceso social y cultural, que tiene efectos para la sociedad y la naturaleza de la actividad tecnocientífica y que por tanto es necesario promover la evaluación y el control social de la actividad tecnocientífica.
- Competencia para el diseño y evaluación de actividades didácticas que propicien en sus estudiantes: En primer lugar el desarrollo de la capacidad de identificación de los efectos socioculturales y ambientales producto tanto de los procesos de desarrollo y producción tecnológica como de sus usos y desechos. En segundo lugar el desarrollo de capacidad de participar crítica y públicamente en deliberaciones sobre decisiones respecto a la producción, usos y efectos de la tecnología.